

00084706

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3187**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 6560**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** viernes, 28 de septiembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 28 de septiembre de 2018 15 58**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1312424508	LOOR PALMA ERIKA PAOLA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1312082454	GILER CEDEÑO DENY ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de septiembre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2081402000	09/10/2014 0 00 00	48317		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones, el mismo que está ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que esta Signado con el Lote número SEIS de la Manzana Z. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE diez metros y lindera con Calle pública. POR ATRAS. Once metros y lindera con callejón. POR EL COSTADO DERECHO: dieciséis metros y lindera con propiedad del vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO. veinte metros y lindera con Digna Alarcón R.

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización San Agustín**Solvencia:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**5.- Observaciones:**

Terminación de comunidad Hereditaria. En virtud de que los Cónyuges Deny Antonio Giler Cedeño y Sra Erika Paola Loor Palma, son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito en la Cláusula Segunda del presente contrato, y de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos doce del código Civil Ecuatoriano en Vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo Dos mil Doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en Vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el Artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dichos predios, por lo tanto se transforma en Cuerpo cierto y Determinado

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**



Factura: 001-002-000035969

00084707



20181308001P05456



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P05456						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTIA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (15:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR PALMA ERIKA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312424508	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GILER CEDEÑO DENY ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312082454	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2018	13	08	001	P05456
------	----	----	-----	--------

00084708



ESCRITURA DE TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR DENY ANTONIO GILER CEDEÑO Y SEÑORA ERIKA PAOLA LOOR PALMA.-

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintiséis de septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento los cónyuges señor **DENY ANTONIO GILER CEDEÑO** y señora **ERIKA PAOLA LOOR PALMA**, casados entre sí, por sus propios derechos; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de treinta y tres y treinta años de edad, de ocupación futbolista y estudiante en su orden, con domicilio en la Lotización San Agustín de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0990390385, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA
ABG. SANTIAGO FIERRO URRESTA

por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Terminación de Comunidad hereditaria, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de TERMINACION DE COMUNIDAD, contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA : INTERVINIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura los cónyuges señor **DENY ANTONIO GILER CEDEÑO** y señora **ERIKA PAOLA LOOR PALMA**, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los

00084709



comparecientes, que son dueños y propietarios de los derechos y acciones, el mismo que está ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que esta Signado con el Lote número SEIS de la Manzana Z. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: diez metros y lindera con Calle pública. POR ATRAS: Once metros y lindera con callejón. POR EL COSTADO DERECHO: dieciséis metros y lindera con propiedad del vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte metros y lindera con Digna Alarcón R.-/ Este Predio fue adquirido por compra que hicieran a los herederos del causante Leoba Esperanza Castro Rivera y José Pascual Vines, según contrato de Compraventa de Derechos y Acciones realizado en la Notaria Sexta de Manta el once de Abril del dos mil diecisiete e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veintitrés de junio del dos mil diecisiete.-/ **TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-** Con los antecedentes expuestos, y en virtud de que los cónyuges señor **DENY ANTONIO GILER CEDEÑO** y señora **ERIK PAOLA LOOR PALMA**, son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito en

la cláusula segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dichos predios, por lo tanto se transforman en Cuerpo Cierto y Determinado. **CUARTA: ACEPTACION.-** Los comparecientes, por sus propios y personales derechos aceptan la presente Escritura Pública de Terminación de Comunidad por ser conveniente a sus intereses.- **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos que demanden la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta, Provincia de Manabí, serán por cuenta de la compareciente.- **SEXTA: INSCRIPCION.-** Quedan facultados los comparecientes para que por sí, o por interpuesta persona obtenga la inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA : LA DE ESTILO .-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00084710



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

48317



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18022696, certifico hasta el día de hoy 25/09/18 15:30:18, la Ficha Registral Número 48317

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 09 de octubre de 2014

Parroquia : TARQUI /

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización San Agustín /

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones, el mismo que está ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que esta Signado con el Lote número SEIS de la Manzana Z. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: diez metros y lindera con Calle pública. POR ATRAS: Once metros y lindera con callejón. POR EL COSTADO DERECHO: dieciséis metros y lindera con propiedad del vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte metros y lindera con Digna Alarcón R.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1799	11/oct/1988	5,293	5,294
COMPRA VENTA	ACLARACION Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1860	23/jun/2017	49,222	49,256

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 11 de octubre de 1988 Número de Inscripción: 1799 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2662 Folio Inicial:5,293
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:5,294

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de octubre de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, este terreno corresponde al número Seis de la manzana "Z".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000075993	CASTRO RIVERA LIOBA ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001424	PANCHANA LUZ MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000016082	DELGADO ALVIA MAXIMINO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:48317

martes, 25 de septiembre de 2018 15:30:18





12/ABR/2018 COMPRA VENTA

Inscripción: viernes, 23 de junio de 2017

Número de Inscripción: 1860

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4210

Folio Inicial 49,222

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final: 49,256

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de abril de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Terreno ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que esta Signado con el Lote número SEIS de la Manzana Z.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1305335745	CASTRO RIVERA LEOBA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
CAUSANTE	1305335885	VINCES JOSE PASCUAL	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
COMPRADOR	1312082454	GILER CEDEÑO DENY ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR	1312424508	LOOR PALMA ERIKA PAOLA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1305757955	VINCES CASTRO VICENTE ALEJANDRO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1303480899	VINCES CASTRO JUANA ANGELA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1304276114	VINCES CASTRO PASCUAL ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1307024156	VINCES CASTRO MARCELO CRESENCIO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1303899973	VINCES CASTRO MANUEL MARIANO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1305335729	VINCES CASTRO JACINTA ASUNCION	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1304052838	VINCES CASTRO MARIA ESPERANZA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1799	11/oct/1988	5,293	5,294

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:30:18 del martes, 25 de septiembre de 2018

A petición de: GILER CEDEÑO DENY ANTONIO

Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

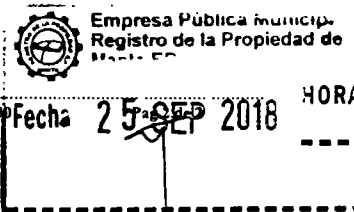
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por : kleire_saltos1

Ficha Registral: 48317

martes, 25 de septiembre de 2018 15:30





00084711

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí



COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000112878

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: GILER CEDEÑO DENY ANTONIO/ LOOR PALMA ERIKA PAOLA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: LOT.SAN AGUSTIN LT.6 MZ-Z

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

590595

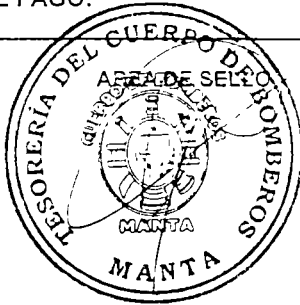
AGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

25/09/2018 10:56:19

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 24 de diciembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 121324



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

GILER CEDEÑO DENY ANTONIO Y LOOR PALMA ERIKA PAOLA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 11 JUNIO 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
2081402000 LOT. SAN AGUSTIN LT. 6 MZ-Z**

Manta, once de Junio del dos mil dieciocho

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELLADO**



00084712



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092515

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

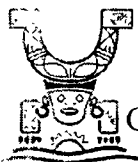
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el ~~Catálogo de Producción~~
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ~~SOLAR Y CONSTRUCCION~~
pertenece a GILER CEDENO DENY ANTONIO Y LOOR PALMA ERIKA PAOLA
ubicada en LOT SAN AGUSTIN LT 6 MZ Z
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$20387.34 VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES 34/100. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA

DANIEL SALDARRIAGA

11 DE JUNIO 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal



Manta



CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 11 de Junio de 2018

Nº CERTIFICACIÓN: 0000152784
Nº ELECTRÓNICO: 58887



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-08-14-02-000

Ubicado en: LOT. SAN AGUSTIN LT. 6 MZ-Z



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 189

PROPIETARIOS

Documento de Identidad

1312082454

1312424508

Propietario

GILER CEDEÑO-DENY ANTONIO

LOOR PALMA-ERIKA PAOLA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14185.79

CONSTRUCCIÓN: 6201.55

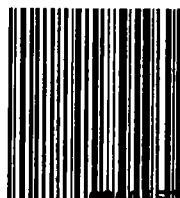
AVALÚO TOTAL: 20387.34

SON: VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-06-11 15:26:36.



0000152784



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad Q

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA
Ciudad MANTA
APELLIDOS Y NOMBRES LOOR PALMA ERIKA PAOLA
SEXO FEMEA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO MANTA, MANABÍ 07-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
DENY ANTONIO
GILER CEBASO

No. **131242450-8**

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-05-05

18 N 17 01 75 9

00084713

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR YEGA GILIO PILARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALMA ROJAS ANGELA ERIKA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYACIL 2017-05-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-05

Ab. Santiago Fierro Urresta
DIRECTOR GENERAL

Paola loor Palma
TITULAR DE CÉDULA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

034
JUNTA No.

034 - 134
NÚMERO

1312424508
CÉDULA

LOOR PALMA ERIKA PAOLA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

NOTARIA PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
Cantón Manta, 4 de febrero de 2013. Se otorga el presente documento en presencia de los interesados y de un letrado al interesado en...

1

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Paola Loor Palmas

Número único de identificación: 1312424508

Nombres del ciudadano: LOOR PALMA ERIKA PAOLA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GILER CEDEÑO DENY ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 16 DE MARZO DE 2017

Nombres del padre: LOOR VEGA GALO FILEMON

Nombres de la madre: PALMA ROJAS ANGELA MARIA

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 186-159-14013



186-159-14013

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00084714

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 131208245-4

CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SEXO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD
FECHA DE EXPIRACIÓN
NACIONALIDAD DE ORIGEN

SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
EPIKA PAOLA
LOOR PALMA

FECHA: 2014-12-01

104 17 01 753 26

INSTRUCCIÓN: **BACILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GILER CHENE SILVANO ANTONIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CRISTINA SALLA SERRA BELLA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **SHAYACIL 2017-08-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-08-28**

104 17 01 753 26

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018

131208245-4 017-0005

GILER CRDENO DENY ANTONIO

MANABI PEDERNALES
PEDERNALES PEDERNALES

15:00h TERCER PUNTO O PUNTO 21.50

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANABI

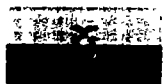
5873650

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en ...*Q.E.*...
toras utiles.

Manta, a... 28 de 2013

[Firma]

Ab. Santiago Fierro Urrutia
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312082454

Nombres del ciudadano: GILER CEDEÑO DENY ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/PEDERNALES

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR PALMA ERIKA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 16 DE MARZO DE 2017

Nombres del padre: GILER CHEME SILVANO ANTONIO

Nombres de la madre: CEDEÑO SALDARREAGA BELLA

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 188-159-14154



188-159-14154

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



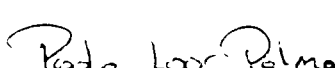
00084715



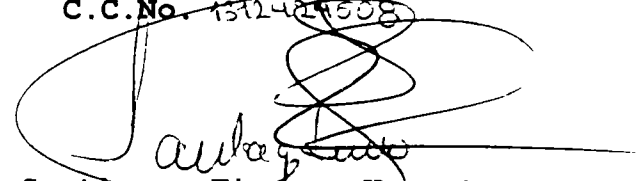
perfecta validez de este contrato. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado ABEL CONFORME BAILON. Matrícula número: Trece - Dos mil doce - cincuenta, del FORO DE ABOGADOS. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la comparecientes por mí El Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto . DOY FE. -


DENY ANTONIO GILER GILERO

C.C.No. 1312004154


ERIKA PAOLA LOOR PALMA

C.C.No. 1312421508


Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA
ABG. SANTIAGO FIERRO URRESTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO / TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P05456.- / EL**
NOTARIO.-



A handwritten signature in black ink, which appears to be "Santiago Fierro Urresta", is written over a rectangular notary stamp. The stamp contains a small city skyline illustration and the text "Ab. Santiago Fierro Urresta" and "NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA".

00084716

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3187

Número de Repertorio:

6560

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3187 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312424508	LOOR PALMA ERIKA PAOLA	PROPIETARIO
1312082454	GILER CEDEÑO DENY ANTONIO	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

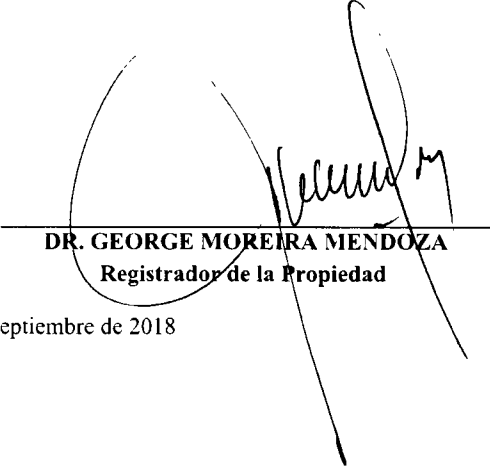
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2081402000	48317	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 28-sep./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 28 de septiembre de 2018